



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

ACTA N°9/2022
CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO

En la Villa de Merlo, siendo las nueve horas con veintitrés minutos del día tres de Agosto de dos mil veintidós, se inicia la sesión presencial del Consejo Académico Consultivo, convocada desde el Campus Universitario de la Facultad de Turismo y Urbanismo. Preside la misma la Secretaria Académica y de Extensión, Esp. Agustina GENEROSO. Se han registrado los siguientes Consejeros: a) Docentes: Diego DIAZ, Evangelina SOLIS, Ariana POSADAZ b) Auxiliares: Luciana, SILVESTRE, María Inés CICCARONE, Pablo RONCAL c) Alumnos:---d) Graduados: --- e) Nodocentes: Andrea DIEZ GÓMEZ.

Actúa como Secretario del Cuerpo, la Secretaria General de la Facultad, CPN Eleonora Casaretto.

Habiendo quórum se declara abierta la sesión.

I.-INFORME DE LA SEÑORA SECRETARIA ACADEMICA Y DE EXTENSION

-Informe de la Facultad de Turismo y Urbanismo:

---En primer lugar la Presidencia del cuerpo Informa que en el día de la fecha de la Sra. Decana Normalizadora Liliana Mentasty se encuentra en la ciudad de San Luis a pedido del Sr. Rector, en virtud de la OCS 10/2012 preside esta Sesión la Secretaria Académica y de Extensión por ser reemplazo natural de la Sra. Decana.

---En segundo lugar con profundo dolor se informa el fallecimiento del estudiante Martín Lucero de la carrera de Licenciatura en Hotelería ocurrido el día 26 de julio del corriente año, desde la Facultad acompañamos a su familiares, allegados y amigos en este doloroso momento.

---Por otro lado se felicita al Licenciado Alejandro Suyama, que defendió su trabajo de Tesis el 29 de Julio del corriente año, Titulado "Introducción al Cultivo de la Especie Lepichinia Floribunda para uso ornamental", obtuvo el título de Magister en Producción Agropecuaria en Regiones Semiáridas.

---La Presidencia manifiesta acerca de la Diplomatura en Diseño y Planificación Paisajista que el pasado 30 de junio se dictó el primer taller presencial que tuvo una duración de 3 días jueves, viernes y sábado. Fue un encuentro muy enriquecedor en todos los sentidos se trabajó sobre la reserva el Azud, participaron el Sr. Intendente de la Villa de Merlo, la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Planificación Urbana y el Secretario de Turismo, el trabajo que desarrollaron los estudiantes de la Diplomatura lo largo de estos tres días están siendo evaluados por el equipo docente. Cabe aclarar que los estudiantes son de distintos lugares del país de San Juan, Córdoba, La Pampa, Villa de Merlo y zonas, es muy importante para nuestra Institución.

---El día 3 de Julio fue el Décimo Aniversario de nuestra Facultad, en virtud de celebrar este día, el primero de julio la Decana Normalizadora compartió junto a la Licenciada Rosana Gil Directora Administrativa de la Facultad y el docente Licenciado Alberto Trossero un encuentro virtual, una charla de café, el cual se transmitió por el canal de YouTube y se contaron distintas anécdotas y situaciones vividas desde la creación de la

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including a large signature at the top and the initials "EPS." below it.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

Facultad a través de estos 10 años de historia, finalizó con un video recorriendo distintas imágenes a lo largo de la historia de la Facultad. Por la tarde, el Centro de Estudiantes acompañados por el Equipo de Gestión compartieron un almuerzo del que participaron Docentes, Estudiantes, Nodocentes. Asistió el Secretario de SAEBU Licenciado Raúl Rafael Páez y Subsecretario Mgtr. Jorge Ariel Sosa acompañando el festejo del Décimo Aniversario de nuestra Facultad.

---Se llevara a cabo la III Jornada de Investigación y II Jornada de Extensión, titulada "Fortalecimiento Socio ambiental y Comunitario" el día 18 de agosto de 9 a 19 horas, los resúmenes han sido presentado, se extendió la fecha de entrega hasta el 5 de agosto y el día 8 se enviará el cronograma definitivo de los distintos trabajos y exposiciones plenarias y semiplenarias que habrá ese día.

-Informe sobre lo actuado en el Consejo Superior:

---En la Sesión del día de ayer han sido designados como Profesores Adjuntos los docentes, Licenciado Alberto Trossero, Dr. Pablo Víctor Perepelizin, Mgter Germán Roitman, Mgter Martín Miguel y la Lic. Evangelina Solís, ya se cuenta con la Resolución del Consejo Superior.

---El Sr. Rector en su informe anunció la construcción del edificio de la Facultad de Ciencias de la Salud, el mismo albergara 2 Departamentos de la Facultad, cabe aclarar que el financiamiento es por un crédito internacional. La presidencia informó que la Sra Decana Dra. Liliana Mentasty quien fue Decana Normalizadora en la mencionada Facultad fue una de las impulsoras de esta propuesta de construcción del edificio.

---Por otro lado el Rector informó que en materia económica no se han recibido los envíos de la ampliación de crédito de los meses mayo, junio y julio, se ha reafirmado que serán enviados desde el Ministerio pero aún no se han recibido.

---Se hará entrega del premio en Defensa a la Educación Pública desde nuestra Universidad en la escuela de San Francisco de Monte de Oro, en esta oportunidad se va a entregar el premio al Ex Rector de la Universidad Nacional de Córdoba Hugo Yuri, el mismo se entregará la primera semana de septiembre, es de una distinción que otorga la Universidad Nacional de San Luis en reconocimiento a las personalidades destacadas en el ámbito Académico, Científico, Político, Cultural.

---Se encuentra abierta la Convocatoria de Propuestas de Formación denominada "Nuestra Escuela" en el cual los docentes universitarios tendrán la posibilidad de capacitar a docentes de escuelas en sus distintos niveles. El Rector mantuvo una reunión con la Ministra de Educación la Provincia y con la Secretaría Académica de la Universidad a fin de seguir adelante con el proyecto para su posterior firma.

---La Secretaria informa que se inicia la segunda etapa del programa Universidad y Municipios. En la primera etapa participaron docentes de la Facultad en el Eje Turismo. En esta segunda etapa que se inicia en las próximas semanas, se dictara en los nueve departamentos, esta capacitación será llevada a cabo por los siguientes docentes de la Facultad: Lic. Evangelina Solís, Tec. Federico Lucero, Mgter. Martín Miguel, Lic. María Inés Ciccarone y Lic. Cinthia Velázquez, están trabajando en la propuesta que será presentada en estos días en el Vicerectorado.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including a large scribble at the top, a signature, and the initials "EoS." followed by another signature.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

---Por otro lado se aprobó la propuesta de modificación del CAC que fue elevada por la Decana Normalizadora de los Claustros: estudiantes, docente y graduados. Se espera la Resolución correspondiente para que puedan ser incorporados a este cuerpo.

---El Consejo Superior aprobó las designaciones de la Lic. Aida Spinosa Castaño y Mgter. Pablo Nicolás Montero como Profesores Adjuntos. Finalmente, se aprobó el llamado a concurso y el Jurado propuesto para el cargo de Profesor Adjunto, carácter Efectivo, dedicación Exclusiva, con temas relativos al Administración de Personal.

---Se da por finalizado su informe.

II.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS

La Secretaria General informa que obran las siguientes inasistencia de los Consejeros:
JUSTIFICADAS: AUXILIARES: MELIDONE, Mariano (con aviso), FLORES, Miguel Ángel (licencia por cargo de mayor jerarquía) y CAPPETTA, Ornella (con aviso).
INJUSTIFICADAS: ALUMNOS TITULARES: CARRIZO, Darío, SQUIZZIATTO, Matías, SUPLENTE: DORREGO, Corina, THOMSON, Gonzalo.
GRADUADOS:

---El Cuerpo acuerda con justificar las Inasistencias Justificadas, no así las inasistencias injustificadas.

III.- ACTAS A CONSIDERACION

---La Secretaria General informa que fue enviada por correo a los Sres. Consejeros el Acta N° 8/2022, de la sesión ordinaria presencial de fecha 29 de Junio para su consideración.

---El cuerpo presta acuerdo por mayoría.

IV.- ASUNTOS ENTRADOS

1.- **EXP-USL 8441/2022:** Red Interuniversitaria de Derechos Humanos: Solicita lectura y discusión de la Resol. 1169/2022 CIN-Ref. a Apoyo y Fortalecimiento de la curricularización de Derechos Humanos Tray. Form.en Univ. Publicas Arg.

---El presente expediente fue enviado a todos los Consejeros por correo. Se procede a dar lectura a la nota enviada a la Sra. Decana Normalizadora, a efectos de que el cuerpo tome conocimiento y se informe sobre el programa.

V.- ASUNTOS CON DICTAMEN

Comisión de Asuntos Académicos

Llamados

2.- **EXP-USL 8818/2022:** Solicitud de llamado a Concurso para un cargo de JTP, SIMPLE, EFECTIVO, Temas relativos a PRACTICA LABORAL II-RAMACIOTTI.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

La Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos lee el expediente, el CV del aspirante y el dictamen.

NOTA: Acompaña al expediente de referencia el EXP-USL: 8816/2022, donde el AIC correspondiente solicita la promoción transitoria del Docente Lerda – contiene CV - , para el conocimiento de la CAA del tratamiento que realizó el AIC en el marco OCS N° 63/2021 y OCS N°15/1997.

Visto el expediente de referencia esta comisión no observa defecto de forma y aconseja continúe con los trámites correspondientes para el llamado a concurso.

TITULARES

- SUYAMA, Alejandro - UNSL
- ROITMAN, Germán- UNSL
- OCAÑO, Sonia - UNSL

SUPLENTES

- POSADAZ, Ariana – UNSL
- GIROLIMETTO, Daniela - UNSL
- DENEGRI, Andrea – UNSL

---El cuerpo presta acuerdo por unanimidad con la solicitud del llamado y el Jurado sorteado.

3.- EXP-USL 9056/2022: Solicitud de llamado a Concurso para un cargo de PROFESOR ADJUNTO, EXCLUSIVO, EFECTIVO, Temas relativos a FISILOGIA VEGETAL (TUPPA)–SUYAMA.

La Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al expediente de referencia, al Jurado propuesto, cargo y dedicación. Procediendo a realizar el sorteo público del mismo, quedando conformado de la siguiente manera:

El expediente de referencia se ajusta a la OD 15/97. Sin embargo se observa que falta indicar la disponibilidad de créditos para el mismo.

Por Secretaria General fue subsanada la observación realizada por la Comisión

TITULARES

- POSADAZ, Ariana - UNSL
- SOSA, Laura- UNSL
- CASSAN, Fabricio - UNRC

SUPLENTES

- VERDES, Patricia – UNSL
- SUYAMA, Alejandro - UNSL
- ALEMANO, Sergio – UNRC

EPS.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

----El cuerpo presta acuerdo por unanimidad con la solicitud del llamado y el Jurado sorteado.

4.- EXP-USL 9590/2022: Solicitud de llamado a concurso para un cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación EXCLUSIVA, Efectivo con temas relativos a Ingles II – Área de Formación General, Departamento Turismo – Aguilera Marturano.

La Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura al expediente de referencia, al Jurado propuesto, cargo y dedicación. Procediendo a realizar el sorteo público del mismo, quedando conformado de la siguiente manera:

Visto el expediente de referencia se observa se ajusta a lo normado en el marco de la OCS 15/97. Se aclara que la jurado Romina Picchio, de la UNRC reviste el cargo de Prof. Adjunta y no Titular como establece el formulario de presentación.

Por Secretaria General fue subsanada la observación realizada por la Comisión.

TITULARES

- MALLO Adriana - UNSL
- GONZALEZ, María Cristina - UNSL
- PICCHIO, Romina - UNRC

SUPLENTES

- BERTAZZI, Graciela – UNSL
- GIOIA, Silvia - UNSL
- FUNES, María Inés – UNSJ

----El cuerpo presta acuerdo por unanimidad con la solicitud del llamado y el Jurado sorteado.

PASANTIAS

5.- EXP-USL 8991/2022: Solicita autorización para realizar Pasantía en Docencia – YVAÑEZ.

La Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura del expediente y el dictamen.

Visto el expediente de referencia, y en análisis con la Res. DN 002/22, esta comisión sugiere:

- a) Ajustar los plazos de la pasantía para adecuarlos a la normativa vigente: El plazo mínimo de la pasantía debe ser 6 meses. Por tanto, se sugiere extender la fecha de finalización de la misma;



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

- b) Punto 4: dar coherencia a lo establecido en el cronograma (agosto-diciembre) y en el texto del plan de trabajo (agosto-noviembre).
- c) Ajustar crédito horario: si se establece un crédito de 5hs semanales ajustar al crédito total de la pasantía.
- d) Cuadro de cronograma de actividades: revisar las actividades a realizar en cada mes del desarrollo.

Cumplido estos aportes continúe con los trámites correspondientes para la formalización de la pasantía.

----La propuesta de la Presidencia es la siguiente: mantener las observaciones realizadas por la comisión y en la parte inicial corregir donde dice Resolución por Ordenanza.

El dictamen sería: visto el expediente de referencia en análisis con OCS 2/2022, pasé a los interesados a efectos de subsanar las observaciones realizadas por la comisión cumplido vuelva al CAC.

----El cuerpo presta acuerdo por unanimidad con la propuesta.

----La Presidencia propone dar lectura de los expedientes (del Punto 6 al 15) y observaciones de la Comisión de Asuntos Académicos y luego establecer un dictamen.

----El cuerpo presta acuerdo por unanimidad con la propuesta.

6.- EXP-USL 8992/2022: Solicitud de autorización para Pasantía en docencia en la asignatura Administración y Gestión de Empresas Turísticas- LINARES.

La Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura del expediente y el dictamen.

Visto el expediente de referencia y en análisis con la Res. DN 002/22, esta comisión sugiere modificar el crédito horario a 90 hs totales y especificar modalidad de evaluación. Cumplido continúe con los trámites para la formalización de la pasantía.

7.- EXP-USL 9094/2022: Solicita realizar Pasantía en Docencia - Asig. Patrimonio Cultural I- QUIROGA.

La Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura del expediente y el dictamen.

Visto el expediente de referencia y en análisis con la Res. DN 002/22, esta comisión sugiere modificar el crédito horario a 110 hs totales e incorporar modalidad de evaluación. Cumplido continúe con los trámites para la formalización de la pasantía.

8.- EXP-USL 8819/2022: Solicitud de autorización para realizar Pasantía en Docencia- QUEVEDO.

La Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura del expediente y el dictamen.

Visto el expediente de referencia, y en análisis con la Res. DN 002/22, esta comisión sugiere revisar:

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

- a) Duración de la pasantía (no menor a seis meses)
- b) Crédito horario total
- c) Cronograma de actividades detallado
- d) Metodología y evaluación

Cumplido continúe con los trámites pertinentes para la formalización de la pasantía.

9.- EXP-USL8712/2022: Solicita autorización para realizar Pasantía en Docencia-CUELLO.

La Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura del expediente y el dictamen.

Visto el expediente de referencia, y en análisis con la Res. DN 002/22, esta comisión sugiere revisar:

- a) Duración de la pasantía (no menor a seis meses)
- b) Crédito horario total

10.- EXP-USL 8632/2022: Solicita realizar Pasantía en Docencia- Asig. Contabilidad General- BRAVO.

La Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura del expediente y el dictamen.

Visto el expediente de referencia y en concordancia con lo normado en la Res. DN 002/22, se aconseja incorporar sistema de evaluación. Cumplido continúe con los trámites para la formalización de la pasantía.

11.- EXP-USL 8824/2022: Solicitud de autorización para realizar Pasantía en Docencia-DUARTE BERAESTEGUI.

La Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura del expediente y el dictamen.

Visto el expediente de referencia y en concordancia con lo normado en la Res. DN 002/22, se aconseja incorporar sistema de evaluación. Cumplido continúe con los trámites para la formalización de la pasantía.

12.-EXP-USL 9136/2022: Solicitud de autorización para Pasantía en docencia, Asignatura Primeros Auxilios- SUAREZ.

La Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura del expediente y el dictamen.

Visto el expediente de referencia, y en análisis con la Res. DN 002/22, esta comisión sugiere revisar:

- a) Incorporar crédito horario total
- b) Especificar criterio de evaluación

Cumplido continúe con los trámites para la formalización de la pasantía.

13.- EXP-USL8945/2022: Solicitud de autorización para Pasantía en Docencia, asignatura Inglés II- SZCZUPAK.

EPS.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

La Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura del expediente y el dictamen.

Visto el expediente de referencia, y en análisis con la Res. DN 002/22, esta comisión sugiere revisar:

- c) Duración de la pasantía (no menor a seis meses)
- d) Crédito horario semanal y total

14.- EXP-USL 9068/2022: Solicita autorización para realizar Pasantía en Docencia en la Asignatura Control de Gestión- GOFFREDO.

La Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura del expediente y el dictamen.

Visto el expediente de referencia, y en análisis con la Res. DN 002/22, esta comisión sugiere revisar:

- a) Duración de la pasantía (no menor a seis meses)
- b) Crédito horario semanal y total
- c) Dar concordancia entre cuadro de actividades y el ítem duración
- d) Especificar criterio de evaluación

Cumplido continúe con los trámites pertinentes para la formalización de la pasantía.

15.- EXP-USL 9116/2022: Solicita autorización para realizar Pasantía en Docencia en la Asignatura Sistemática Vegetal- SEGUY.

La Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos da lectura del expediente y el dictamen.

Visto el expediente de referencia y en análisis con la Res. DN 002/22, esta comisión sugiere modificar el crédito horario total de la pasantía a 110 hs.

Cumplido continúe con los trámites correspondientes para la formalización de la pasantía.

El dictamen desde el punto 6 hasta el 15 queda establecido de la siguiente manera: visto los expedientes de referencia se sugiere corregir donde dice Resolución por Ordenanza que el mismo pase a los interesados a efectos de que se subsanen las observaciones realizadas por la Comisión de Asuntos Académicos, cumplido vuelva a este cuerpo.

----El cuerpo presta acuerdo por unanimidad con el dictamen propuesto.

La Secretaria Académica, Esp. Agustina Generoso, quien preside este cuerpo se excusa de votar el punto (13) por ser Directora de la pasantía de Inglés II.

----El cuerpo presta acuerdo por mayoría con la excusación.

----Siendo las 10:21 hs. se da por finalizada la sesión.

Dra. Liliiana R. Mentasty
Decana Normalizadora
Facultad de Turismo y
Urbanismo - UNSL